212

PIN de Validación: b7ec0afe

https://www.raa.org.co

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51839199, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 08 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-51839199.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos		
Alcance	**Fecha**	**Regimen**
• Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.	08 Jun 2018	Régimen Académico
Categoría 2 Inmuebles Rurales		
Alcance	**Fecha**	**Regimen**
• Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.	10 Oct 2019	Régimen Académico
Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección		
Alcance	**Fecha**	**Regimen**
• Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.	20 Dic 2019	Régimen Académico
Categoría 4 Obras de Infraestructura		
Alcance	**Fecha**	**Regimen**
• Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.	20 Dic 2019	Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance	Fecha	Regimen
• Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.	20 Dic 2019	Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance	Fecha	Regimen
• Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.	10 Oct 2019	Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance	Fecha	Regimen
• Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores,camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.	20 Dic 2019	Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance	Fecha	Regimen
• Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.	20 Dic 2019	Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance	Fecha	Regimen
• Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.	20 Dic 2019	Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance	Fecha	Regimen
• Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en	25 Feb 2020	Régimen

proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.		Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance	Fecha	Regimen
• Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.	20 Dic 2019	Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance	Fecha	Regimen
• Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.	20 Dic 2019	Régimen Académico

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013
Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: GIRARDOT, CUNDINAMARCA
Dirección: CIUDAD MONTES MZA M CASA 5
Teléfono: 3212709141
Correo Electrónico: archivolucas@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral por Competencias en Avalúos - EDUAMERICA Centro de Estudios Técnicos y Empresariales
Arquitecto - Fundación Universidad de América.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51839199.

El(la) señor(a) LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

215

PIN de Validación: b7ec0afe

https://www.raa.org.co

PIN DE VALIDACIÓN

b7ec0afe

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Julio del 2020 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez

Representante Legal

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares,
Certificado digital con N° de serie: 51 00 21 15 AA E8 0E D1 55 F0 9D 12 7B F4 E3 61
Emisor del certificado: Certicamara SA, Entidad de Certificación Digital Abierta autorizada por la SIC.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

216

E335291

CERTIFICA

Que la Arquitecta LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51839199 de Bogotá D.C., registra matrícula profesional No. 25700-57890, expedida en cumplimiento de la Resolución No.00460 del 07 de diciembre de 1995 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 08 días del mes de julio de 2020.

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente código de verificación 5ZvDsea

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

icontec ISO 9001 SC 5502-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

217

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
GIRARDOT CUNDINAMARCA
PALACIO JUDICIAL

REFERENCIA: PROCESO-PERTENENCIA
No. 2014-00300

DEMANDANTE
ROSA AMINTA RAMOS DE REY

DEMANDADO
JOSÉ OVIDIO NIÑO PINEDA HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS

INFORME PERICIAL

PERITAZGO PRESENTADO POR:
ARQ. LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
GIRARDOT – CUNDINAMARCA

JULIO 21 DE 2020

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

218

Girardot, Cundinamarca. Julio 21 de 2020

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
DR. FERNANDO MORALES CUESTA
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
Palacio de Justicia

Luz Amanda Castro González, identificada con C.C. No.51.839.199 de Bogotá profesión Arquitecto, Tarjeta Profesional No.25700-57890 CND del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura, como Perito Arquitecto activo de la lista de Auxiliares de la Justicia, me dirijo a usted y Despacho Judicial pertinente (Art.227 del C.G.P), con el objeto de presentar el Dictamen Pericial con valoración solicitado.

Manifiesto, bajo gravedad de juramento, que las declaraciones contenidas sobre las cuales se basan los análisis, métodos, técnicas, exámenes, investigaciones y conclusiones, son explicadas correctamente, verdaderas, aplicadas a la norma, basadas en el ejercicio de mi profesión.

No me encuentro incursa en causales contenidas en el artículo 50 del C.G.P. en lo pertinente; además no tengo interés financiero ni de otra índole en el inmueble revisado, ni vínculos de naturaleza alguna con sus propietarios, más allá de los derivados de la contratación de los servicios profesionales; también, no he sido designada en otra situación por el peticionario y al final del documento anexo los documentos, certificados vigentes con lista de casos que acreditan mi idoneidad..

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ.
ARQUITECTO
T.P. 25700-57890 CND
C.C. No. 51.839.199 de Bogotá.
Perito Avaluador RAA ERA ANA Junio del 2018

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

229

PRUEBA PERICIAL SOLICITADA.

El objeto del presente informe se desarrolla para dar cumplimiento a la orden de **PRUEBA PERICIAL** solicitada por el Despacho, sobre un inmueble localizado en el municipio de Ricaurte-Cundinamarca, en la vereda Llano del Pozo, según solicitud expresa del **DR. FERNANDO MORALES CUESTA,** JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO, GIRARDOT - CUNDINAMARCA

CUESTIONARIO PARA LA PERITO

Se servirá determinar:

PRIMERO: Determinar: linderos, colindancias, y longitudes de los inmuebles inspeccionados.

SEGUNDO: Cabida de los mismos.

TERCERO: Si el inmueble que fue señalado como Sinaloa y que se inspecciono corresponde al mismo predio que fuera objeto de remate por este mismo juzgado en el proceso ejecutivo de ejecución de sentencia penal según los folios 14 y siguientes del cuaderno 2 de pruebas que contiene el acta de remate del 3 de mayo de 2007.

CUARTO: Si los inmuebles inspeccionados corresponden a los que fueran objeto de la promesa de compraventa obrante a folio 94 y siguientes del cuaderno 1.

QUINTO: Si los inmuebles inspeccionados corresponden a las matriculas inmobiliarias Nos.307-44676 y 307-32518 que obran en el proceso y que fueron aportadas por el demandante.

SEXTO: Determinar la clase de mejoras y estado de los inmuebles inspeccionados. La posible antigüedad de las mismas.

SEPTIMO: Determinara si los inmuebles inspeccionados poseen identificación catastral indicando la misma.

OCTAVO: Si los inmuebles inspeccionados corresponden a los que fueran objeto de contrato allegado a folios 71 y siguientes del cuaderno No.1.

---------- OOOO----------

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

220

- **RESPUESTA AL CUESTIONARIO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:**

➢ **MEMORIA DESCRIPTIVA**

IDENTIFICACION DEL MUNICIPIO DONDE SE LOCALIZA EL PREDIO.

Ricaurte es un municipio del departamento de Cundinamarca en la provincia del Alto Magdalena en el centro de Colombia, a orillas del Río Magdalena en la desembocadura del Río Bogotá y el Río Sumapáz.

➢ **UBICACIÓN ASTRONOMICA:**

4.18.18 Latitud norte.
74.46.20 Longitud oeste.

ALTITUD: 288 METROS S. N. M
CLIMA: Temperatura promedio 28.3°C.
HUMEDAD RELATIVA: 66,38%

LIMITES

NORTE : Municipio de Tocaima y Agua de Dios.
ORIENTE : Municipio de Nilo y el Río Sumapáz.
SUR : Municipio de Suárez (Tolima) y el Río Magdalena.
OCCIDENTE : Municipios de Girardot y el Río Bogotá.

➢ **UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOS INMUEBLES**

- ➢ DEPARTAMENTO: Cundinamarca
- ➢ MUNICIPIO: Ricaurte
- ➢ ZONA: Rural
- ➢ VEREDA: Llano del Pozo.

FORMA GEOMETRICA DE LOS PREDIOS
Polígonos irregulares

TOPOGRAFIA.
Predios planos.

DISPOSICION DELOS INMUEBLES
Medianeros.

PRIMERO: Determinar: linderos, colindancias y longitudes de los inmuebles inspeccionados.

- **RESPUESTA**

Se efectuó inspección a un área de terreno localizada en la vereda Llano del Pozo Ricaurte, Cundinamarca y dentro de esa superficie se localizan 2 inmuebles independientes jurídicamente:

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

221

ÁREA LEVANTADA PERITO SINALOA			
LINDERO	**Puntos PERITO**	**LONG.ML**	**COLINDANCIAS**
NORORIENTE	A al B	105,29	Camino de por medio y predio No.00-00-0003-0085-000
SURORIENTE	B al C	91.27	Vía Pública: De Ricaurte a Agua de Dios.
SUROCCIDENTE	C al D	102,53	El predio No.00-00-0003-1432-000
NOROCCIDENTE	D al E	38,20	predio No. 00-00-0003-0088-000 y (54,49m) con el predio Cabaña No.00-00-0003-0088-000
	E al A	54,49	
		92,69	
ÁREA	**9.782,75M2**		

ÁREA LEVANTADA PERITO LA CABAÑA			
LINDERO	**Puntos PERITO**	**LONG.**	**COLINDANCIAS**
NORORIENTE	G al A	72,75	predio No.00-00-0003-0085-000
SURORIENTE	A al E	54,49	predio No.00-00-0003-1433-000
SUROCCIDENTE	E al F	73,80	El predio No.00-00-0003-0087-000
NOROCCIDENTE	F al G	62,07	El predio No.00-00-0003-2672-000
ÁREA	**4.377,14M2**		

ÁREA TOTAL INSPECCIONADA:

LA CABAÑA Y SINALOA			
LINDERO	**Puntos PERITO**	**LONG.**	**COLINDANCIAS**
NORORIENTE	G al B	178,04	Camino de por medio y predio No.00-00-0003-0085-000
SURORIENTE	B al C	91,27	Vía Pública: De Ricaurte a Agua de Dios.
SUROCCIDENTE	C al D	102,53	El predio No.00-00-0003-1432-000 (San Luis)
	D al E	38,16	El predio No.00-00-0003-0087-000 (San Luis)
	E al F	73,80	El predio No.00-00-0003-0087-000 (San Luis)
NOROCCIDENTE	F al G	62,07	El predio No.00-00-0003-2672-000
ÁREA	**14.159,89M2**		

A continuación el levantamiento planimétrico del área inspeccionada:

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

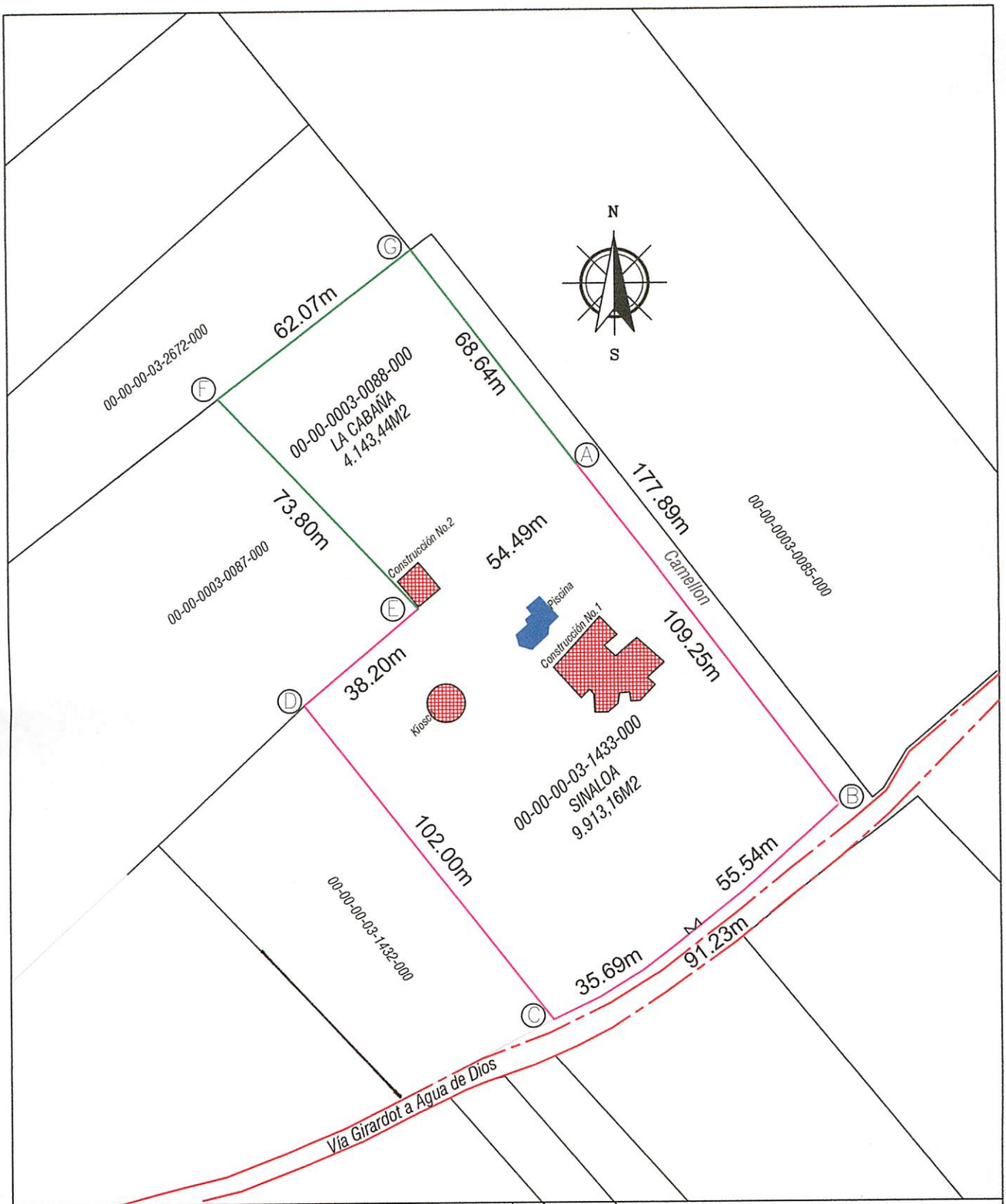

LOTES:

"SINALOA" MATRICULA INMOBILIARIA No. 307-44676
CEDULA CATASTRAL: 00-00-00-03-1433-000

"LA CABAÑA" MATRICULA INMOBILIARIA No. 307-32518
CEDULA CATASTRAL: 00-00-00-03-0088-000

RICAURTE – CUNDINAMARCA

CONTIENE:
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
ÁREA INSPECCIONADA

PROCESO DE PERTENENCIA No. 2014 – 00300
Demandante: ROSA ARAMINTA RAMOS DE REY
Demandada: JOSE O. NIÑO PINEDA Herederos deter...

ESCALA:	AREA:	SOLICITO	FECHA:	PLANO:
La Indicada	14.056,60M2	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GDOT CUND.	JUNIO-2016	1 DE 2

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

223

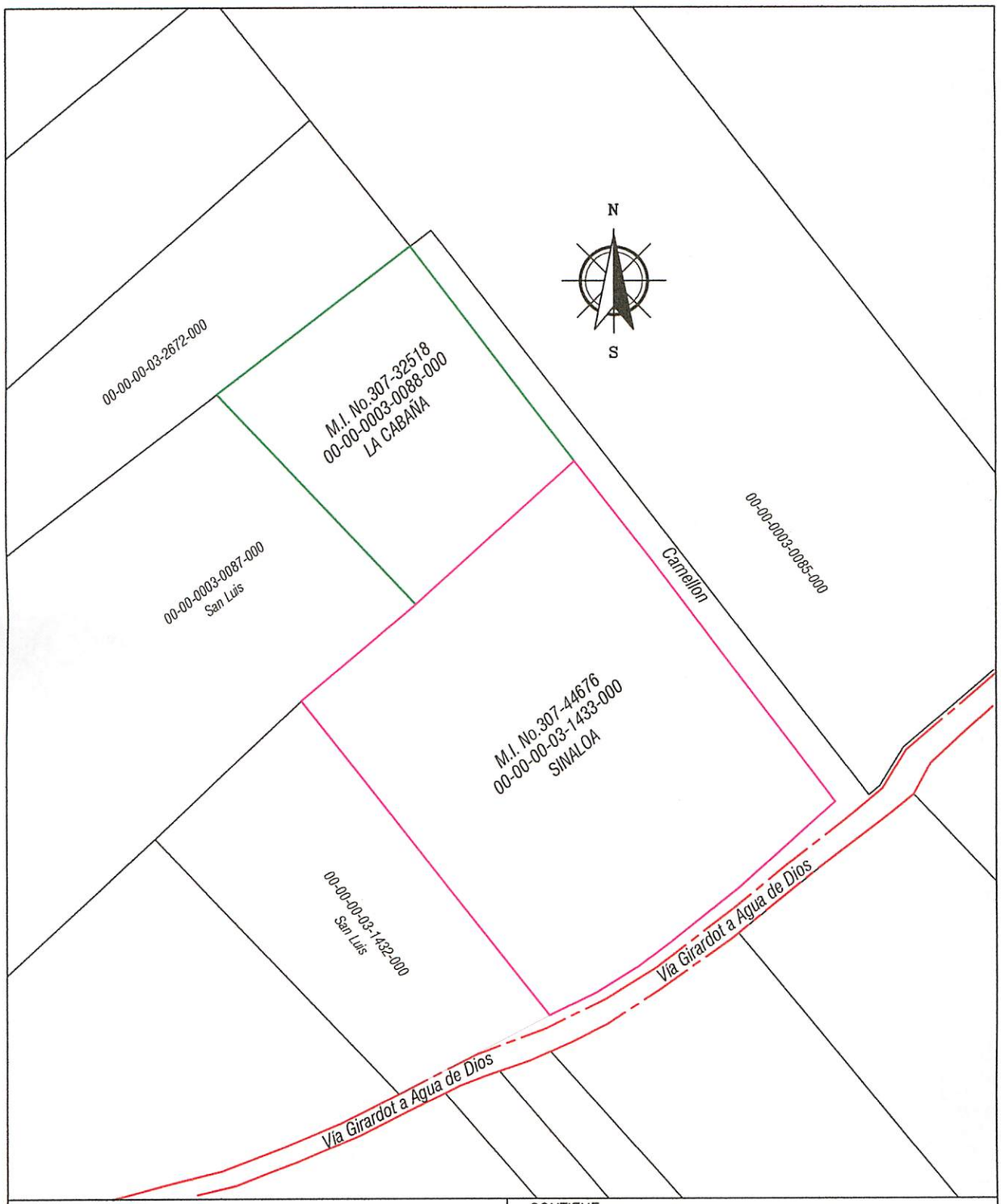

LOTES:

"SINALOA" MATRICULA INMOBILIARIA No. 307-44676
CEDULA CATASTRAL: 00-00-00-03-1433-000

"LA CABAÑA" MATRICULA INMOBILIARIA No. 307-32518
CEDULA CATASTRAL: 00-00-00-03-0088-000

RICAURTE – CUNDINAMARCA

CONTIENE:

IDENTIFICACIÓN DE LOS PREDIOS TITULOS

PROCESO DE PERTENENCIA No. 2014 – 00300
Demandante: ROSA ARAMINTA RAMOS DE REY
Demandada: JOSE O. NIÑO PINEDA Herederos deter...

ESCALA:	AREA:	SOLICITO	FECHA:	PLANO:
La Indicada	14.056,60M2	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GDOT CUND.	JUNIO-2016	2 DE 2

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

El Plano 1 de 2 de la pág. 6, indica el área pretendida que es el resultado del recorrido adelantado por la Perito actuante en la inspección junto a personal del Despacho, la parte actuante indico el recorrido y se efectuó toma de puntos con GPS Garmin Etrex que captura, almacena y con la ayuda de los satélites se genera la transmisión de los datos con coordenadas, luego se aplican los puntos tomados a un programa de dibujo que grafica las coordenadas georeferenciadas de este plano base, esta imagen presenta la relación de datos obtenidos además de la gráfica de la forma del área recorrida.

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

SEGUNDO: Cabida de los mismos.

- **RESPUESTA**

De acuerdo a las medidas tomadas por la Perito y la solicitud presentada en el proceso:

OBSERVACIONES:
El área del levantamiento topográfico aportado fl. 79 del proceso corresponde al área de los dos (2) predios: SINALOA Y LA CABAÑA.

.- INMUEBLE SINALOA

ÁREA TOTAL LEVANTADA LOTE SINALOA	**9.782,75 M2**	*LEVANTAMIENTO Mayo 2016

ÁREA IMPUESTO 2016	9.781,00 M2
ÁREA CONTRUIDA IMPUESTO	557,00 M2
ÁREA IGAC	9.781,00 M2
ÁREA CONTRUIDA IGAC	557,00 M2

ÁREA CERTIFICADO DE LIBERTAD (incluye la cabaña)	13.996,42 M2

ÁREA ESCR.3123 del 27-10-1993 Not. Gdot: 2/3 partes del predio San Luis (14.000M2) le corresponderían efectuando la conversión: 9.333.33 M2, mas 5.500,00M2 del predio La Cabaña. Corresponderían a:	14.833,33M2
ÁREA ESCR. 1711 del 30-06-1995 Not. Gdot: 2/3 partes del predio San Luis (14.000M2) le corresponden hoy Sinaloa:	9.333.33 M2

- El área levantada del predio **Sinaloa** presenta una diferencia de: 1.75M2 con relación al área que presenta el Igac y Hacienda de Ricaurte.

.- INMUEBLE LA CABAÑA

ÁREA TOTAL LOTE LA CABAÑA	**4.377,14 M2**	
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA	28.15 M2	*LEVANTAMIENTO Mayo 2016

ÁREA IMPUESTO 2016	5.500,00 M2
ÁREA CONTRUIDA IMPUESTO	0,00 M2

ÁREA CERTIFICADO DE LIBERTAD * (1) Una fanegada	6.400 M2

ÁREA Escritura.511 del 13-09-138 Not. Gdot: una (1) fanegada.	6400,00 M2
ÁREA ESC.3123 DEL 27-10-1993 NOT. GDOT. PREDIO LA CABAÑA	5.500,00 M2

- El área levantada del predio **La Cabaña** presenta una diferencia MENOR de: 1.122,86 M2 con relación al área que presenta el Igac y Hacienda de Ricaurte.

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

226

TERCERO: Si el inmueble que fue señalado como Sinaloa y que se inspecciono corresponde al mismo predio que fuera objeto de remate por este mismo juzgado en el proceso ejecutivo de ejecución de sentencia penal según los folios 14 y siguientes del Cuaderno 2 de pruebas que contiene el acta de remate del 3 de mayo de 2007.

- **RESPUESTA**

El predio inspeccionado denominado Sinaloa físicamente SI corresponde en localización, forma y linderos al descrito en la Diligencia de Remate dentro del proceso Ejecutivo (Ejecución de Sentencia Penal) de Rosa Norela Ramírez de Lozano contra José Ovidio Niño Pineda remate efectuado el día 3 de mayo de 2007 en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Girardot y presenta la matricula inmobiliaria No.307-44676 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Girardot. Revisada la Escritura No.1711 del 30 de Junio de 1995 de la Notaria Primera de Girardot coincide con la misma descripción en la adjudicación para el Señor José Ovidio Niño Pineda con una extensión superficiaria de 13.996,42M2.

SINALOA REMATE		
ESC.1711 DEL 30-06-1995 Notaria Primera de Girardot		
LINDEROS	MTS	COLINDANTES
NORORIENTE	177,87	Predios de Juan Cortes
SURORIENTE	91,84	Con carretera que de Girardot conduce a Agua de Dios
SUROCCIDENTE	137,41	En línea quebrada con predios adjudicados a Emiliana Vásquez Gutiérrez
	82,09	con predios de Amelia Estrella
NOROCCIDENTE	63,16	Predios de Gregorio Estrella
ÁREA TOTAL	**13.996,42M2**	**MATRICULA;307-44676**

LEVANTAMIENTO PERITO DE LOS PREDIOS LA CABAÑA Y SINALOA			
LINDERO	**Puntos PERITO**	**LONG.**	**COLINDANCIAS**
NORORIENTE	G al B	178,04	Camino de por medio y predio No.00-00-0003-0085-000
SURORIENTE	B al C	91,27	Vía Pública: De Ricaurte a Agua de Dios.
SUROCCIDENTE	C al D	102,53	El predio No.00-00-0003-1432-000 (San Luis) ÁREA adjudicada a Emiliana Vásquez Gutiérrez
	D al E	38,16	El predio No.00-00-0003-0087-000 (San Luis)
	E al F	73,80	El predio No.00-00-0003-0087-000 (San Luis)
NOROCCIDENTE	F al G	62,07	El predio No.00-00-0003-2672-000
ÁREA	**14.159,89M2**		

El Juzgado realiza el remate sobre dos (2) áreas jurídicamente independientes (Sinaloa y La Cabaña) presentadas la Escritura No.3123 del 27 de octubre de 1993 de la Notaria Primera de Girardot: las 2/3 partes del antes llamado predio San Luis (M.I. No.307-004852 y cedula No.00-00-003-0090-000), son los derechos que adquirió Apolinar Estrella Jiménez a los dos herederos German Vásquez Gutiérrez y Efigenia Vásquez de Marín en la Escritura No.1405 del 25 de

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

septiembre de 1974 Notaria de Girardot (adjunta), en el año 93 se realiza la sucesión de Leonardo Vásquez según consta en la Escritura No.3076 del 22 de octubre de 1993 Notaria Primera de Girardot (adjunta). Luego en este mismo documento proceden en el punto QUINTO los señores Helber Estrella Cuellar y Apolinar Prada en representación de Apolinar Estrella Jiménez a vender a favor José Ovidio Niño Pineda el lote de terreno denominado La Cabaña con área de 5.500M2 predio de propiedad de Apolinar Estrella Jiménez por compra que hizo al Sr. Antonio Estrella según consta en la escritura No.511 del 13 de septiembre de 1938 Notaria de Girardot (adjunta).

PLANO que hace parte de la escritura No.1711 del 30 de Junio de 1995 Not. Gdot presenta la misma forma del área levantada por la Perito actuante.

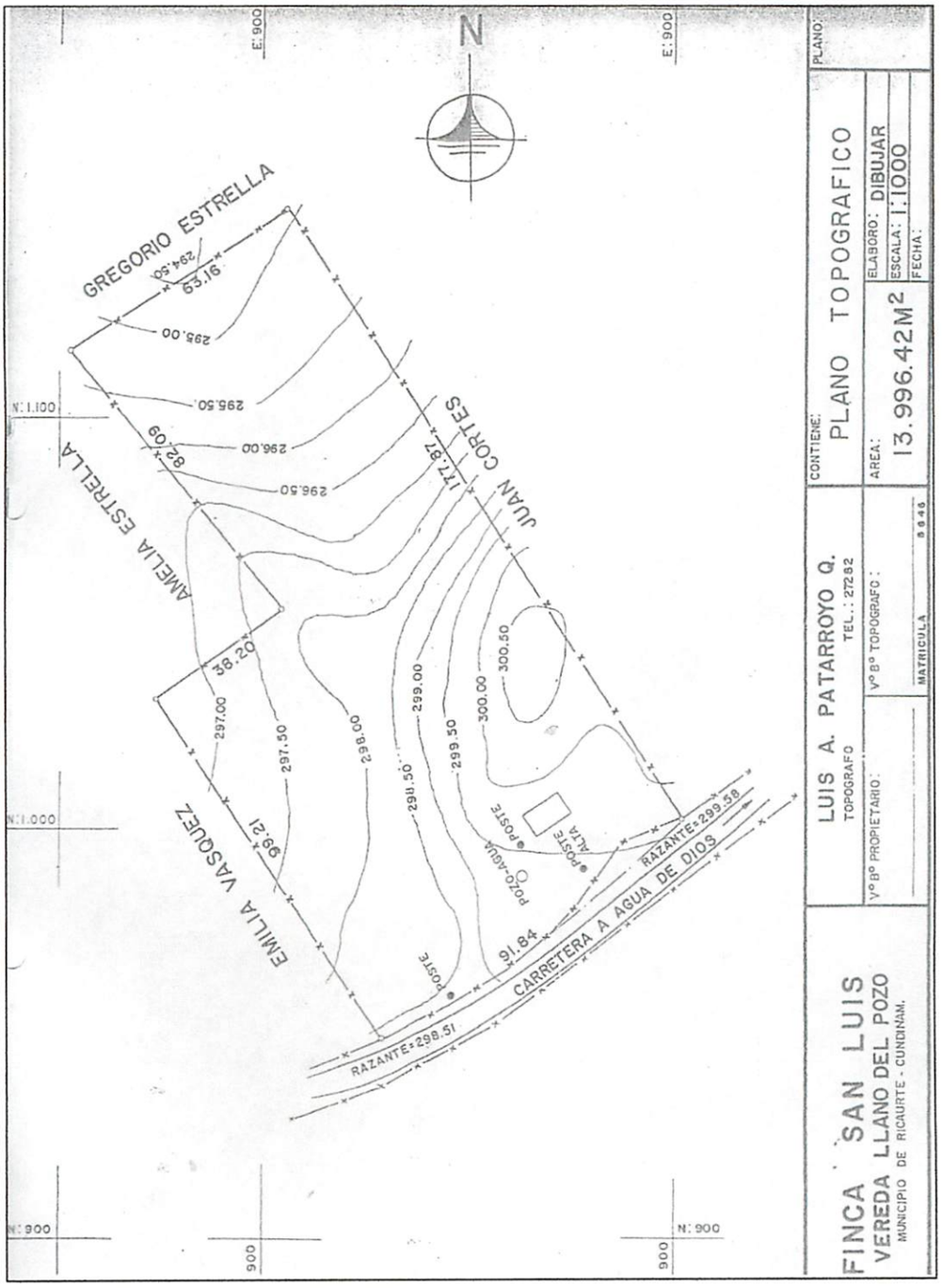

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

226

CUARTO: Si los inmuebles inspeccionados corresponden a los que fueran objeto de la promesa de compraventa obrante a folio 94 y siguientes del cuaderno 1.

- **RESPUESTA**

El Contrato de Promesa de Compra Venta de Inmueble Rural y Cesión de Derechos de Posesión de Inmueble Rural hace mención al predio identificado con la matricula No.307-44676 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Girardot y presenta la cedula catastral No.00-000-0003-1433-000 y los linderos especiales que describen el predio:

SINALOA		
ESC.1711 DEL 30-06-1995 Notaria Primera de Girardot		
LINDEROS	MTS	COLINDANTES
NORORIENTE	177,87	Predios de Juan Cortes
SURORIENTE	91,84	Con carretera que de Girardot conduce a Agua de Dios
SUROCCIDENTE	137,41	En línea quebrada con predios adjudicados a Emiliana Vásquez Gutiérrez
	82,09	con predios de Amelia Estrella
NOROCCIDENTE	63,16	Predios de Gregorio Estrella
ÁREA TOTAL	**13.996,42M2**	

Los linderos especiales corresponden a los de la Escritura No.1711 del 30 de Junio de 1995 de la Notaria Primera de Girardot coincide con la misma descripción en la adjudicación para el Señor José Ovidio Niño Pineda con una extensión superficiaria de 13.996,42M2. e incluye el área del predio La cabaña.

- La longitud del lindero NORORIENTE presentada en la demanda) equivalente 177,87 mts, corresponde a la longitud total del predio Sinaloa y la Cabaña.

En este mismo contrato se efectúa una cesión de derechos del predio denominado La Cabaña cuyos linderos especiales son los siguientes:

LA CABAÑA LINDEROS	
POR UN LADO	Con José Hernández
Y POR EL OTRO LADO	Lote de propiedad de Nepomuceno Cortes
POR OTRO LADO	Lote de propiedad del sr. Leonardo Vásquez
POR EL ULTIMO LADO	Lote del sr. Antonio Estrella sin incluir camellón de 3 mts.
ÁREA DE UNA FANEGADA ES DECIR 6.400,00M2	

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

229

Se puede observar que el área que señalan como La Cabaña está inmersa dentro de los linderos del predio Sinaloa, se revisa la información de la base de datos del ICAG observando lo siguiente. *Adjunto Certificado catastral y plano catastral.

- **INFORMACION DE LA BASE DE DATOS IGAC:**

Departamento:	25 - CUNDINAMARCA
Municipio:	612 - RICAURTE
Código predial nuevo:	25612000000000031433000000000
Código predial Anterior:	25612000000031433000
Matrícula Inmobiliaria:	307-44676
Destino económico:	Recreacional
Dirección:	SINALOA
Área de terreno:	0Ha, 9781m2

Z. Física	Z. Geoeconómica	Área
2	7	0Ha, 4781m2
3	7	0Ha, 5000m2

Área construida:	557.0m2

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

230

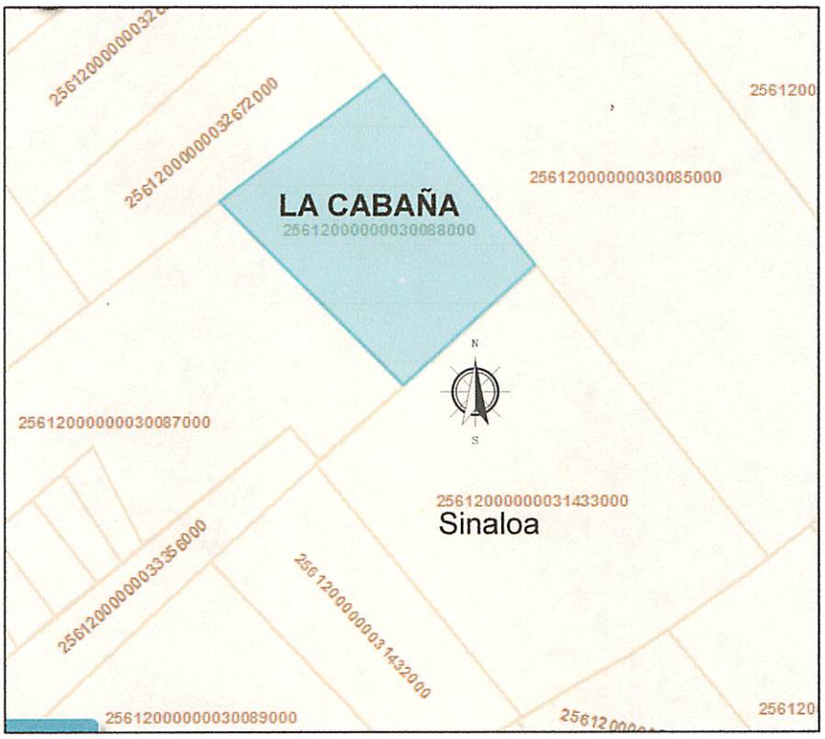

Departamento:	25 - CUNDINAMARCA
Municipio:	612 - RICAURTE
Código predial nuevo:	25612000000000000300880000000000
Código predial Anterior:	25612000000030088000
Matrícula Inmobiliaria:	307-4852
Destino económico:	Agropecuario
Dirección:	LA CABANA
Área de terreno:	0Ha, 5500m2

Z. Física	Z. Geoeconómica	Área
2	7	0Ha, 5500m2

Área construida:	0.0m2
Cantidad de	0

QUINTO: Si los inmuebles inspeccionados corresponden a las matriculas inmobiliarias Nos.307-44676 y 307-32518 que obran en el proceso y que fueron aportadas por el demandante.

- **RESPUESTA**

No.307-44676: Predio Sinaloa.

No.307-32518: Predio La Cabaña.

A continuación se presenta un resumen del contenido de títulos de los predios:

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

ESCR. 18 DEL 10-01-1927 NOT. GDOT	ANTES SAN LUIS (2/3 PARTES) HOY SINALOA			
Protocolización del plano topográfico del predio San Luis por el Sr. Carlos Nieto. *(no se encontró el mencionado plano en la escritura)*	**SAN LUIS**	**SAN LUIS**	**SAN LUIS**	**SAN LUIS, SINALOA Y LA CABAÑA**
ESC. 825 DEL 24 -08-1927 NOT. GDOT	**ESC. 1405 DEL 25-09-1974 NOT. GDOT**	**ESC.3076 DEL 22-10-1993 NOT. GDOT**	**ESC.3123 DEL 27-10-1993 NOT. GDOT**	**ESC. 1711 DEL30-06-1995 NOT. GDOT**
COMPRAVENTA De: Alfredo Nieto y Aurelio Nieto Carlos Nieto Autorizado a favor , Leonardo Vásquez	VENTA DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS DE: LEONARDO VÁSQUEZ (HEREDEROS: German Vásquez Gutiérrez y Efigenia Vásquez Gutiérrez de Marín Venden a Apolinar Estrella Jiménez C.C.268,539 de Gdot, los derechos y acciones hereditarios que le corresponden o les puedan corresponder de la sucesión del causante Leonardo Vásquez, corresponden a 2/3 partes del lote de terreno denominado San Luis	PARTICION Y ADJUDICACION DE BIENES: Emiliana Vásquez Gutiérrez dentro de la sucesión de Leonardo Vásquez y Apolinar Estrella Jiménez cesionario de derechos de German Vásquez Gutiérrez y Efigenia Vásquez Gutiérrez de Marín	Hebert Estrella y Apolinar Prada en representación de Apolinar Estrella Jiménez quien adquirió 2/3 partes del predio San Luis en la sucesión de Leonardo Vásquez Sánchez Transfiere a título de venta real a favor de José Ovidio Niño.	Emiliana Vásquez Gutiérrez y José Ovidio Niño son propietarios en común y proindiviso de un lote de terreno denominado San Luis M.I. 307-0004852 Y cedula No.00-00-003-0090-000
Lote de terreno de 2 fanegadas y 498 V2 que hace parte del lote No.3 en los que se dividió la Hacienda Penaliza DENOMINADO **San Luis**, ubicado en Ricaurte Cundinamarca.	Lote de terreno ubicado en la Vda Llano del Pozo jurisdicción de Ricaurte Cund. denominado "San Luis" con una extensión superficiaria de dos fanegadas cuatrocientos noventa y ocho varas cuadradas (2 fgdas 498 V2) o sea 1 hectárea 1.475M2	Partida única lote de terreno de (1) hectárea 4.000metros	Partida única lote de terreno de (1) hectárea 4.000metros. El lote adquirido por Apolinar Estrella Jiménez es en proporción de 2/3 partes	OBSERVACION PERITO: En esta escritura realizan el vínculo físico del área del predio La Cabaña dentro de Sinaloa.

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

Linderos: Partiendo del mojón noventa y nueve (99) situado en la margen derecha del camino que de Tocaima conduce a Girardot a cinco (5) metros del eje del camino con rumbo de trescientos diez y ocho grados, cincuenta y tres minutos treinta segundos y ochenta y ocho metros setenta centímetros (88,70) hasta encontrar el mojón numero noventa y ocho (98); de este punto se vuelve hacia el noroeste con rumbo de cuarenta y ocho grados cincuenta y tres minutos treinta segundos y distancia de ciento treinta y seis metros cuarenta centímetros (136,40). hasta encontrar el mojón noventa y siete (97); de este punto hacia el sureste con rumbo de ciento treinta y ocho grados y cincuenta y tres minutos treinta segundos y distancia de noventa y tres metros setenta centímetros (93,70) hasta encontrar el mojón número cien (100) y de este punto vuelve por la margen derecha del camino que conduce de Tocaima a Girardot y a cinco (5) metros equidistante del eje del camino hasta encontrar el mojón noventa y nueve (99) primer lindero. encontrar el mojón noventa y nueve (99) primer lindero.	Linderos: Partiendo del mojón noventa y nueve (99) situado en la margen derecha del camino que de Tocaima conduce a Girardot a cinco (5) metros del eje del camino con rumbo de trescientos diez y ocho grados, cincuenta y tres minutos treinta segundos y ochenta y ocho metros setenta centímetros (88,70) hasta encontrar el mojón numero noventa y ocho (98); de este punto se vuelve hacia el noroeste con rumbo de cuarenta y ocho grados cincuenta y tres minutos treinta segundos y distancia de ciento treinta y seis metros cuarenta centímetros (136,40). hasta encontrar el mojón noventa y siete (97); de este punto hacia el sureste con rumbo de ciento treinta y ocho grados y cincuenta y tres minutos treinta segundos y distancia de noventa y tres metros setenta centímetros (93,70) hasta encontrar el mojón número cien (100) y de este punto vuelve por la margen derecha del camino que conduce de Tocaima a Girardot y a cinco (5) metros equidistante del eje del camino hasta encontrar el mojón noventa y nueve (99) primer lindero. encontrar el mojón noventa y nueve (99) primer lindero.	Linderos: Partiendo del mojón noventa y nueve (99) situado en la margen derecha del camino que de Tocaima conduce a Girardot a cinco (5) metros del eje del camino con rumbo de trescientos diez y ocho grados, cincuenta y tres minutos treinta segundos y ochenta y ocho metros setenta centímetros (88,70) hasta encontrar el mojón numero noventa y ocho (98); de este punto se vuelve hacia el noroeste con rumbo de cuarenta y ocho grados cincuenta y tres minutos treinta segundos y distancia de ciento treinta y seis metros cuarenta centímetros (136,40). hasta encontrar el mojón noventa y siete (97); de este punto hacia el sureste con rumbo de ciento treinta y ocho grados y cincuenta y tres minutos treinta segundos y distancia de noventa y tres metros setenta centímetros (93,70) hasta encontrar el mojón número cien (100) y de este punto vuelve por la margen derecha del camino que conduce de Tocaima a Girardot y a cinco (5) metros equidistante del eje del camino hasta encontrar el mojón noventa y nueve (99) primer lindero. encontrar el mojón noventa y nueve (99) primer lindero.	Linderos: Partiendo del mojón noventa y nueve (99) situado en la margen derecha del camino que de Tocaima conduce a Girardot a cinco (5) metros del eje del camino con rumbo de trescientos diez y ocho grados, cincuenta y tres minutos treinta segundos y ochenta y ocho metros setenta centímetros (88,70) hasta encontrar el mojón numero noventa y ocho (98); de este punto se vuelve hacia el noroeste con rumbo de cuarenta y ocho grados cincuenta y tres minutos treinta segundos y distancia de ciento treinta y seis metros cuarenta centímetros (136,40). hasta encontrar el mojón noventa y siete (97); de este punto hacia el sureste con rumbo de ciento treinta y ocho grados y cincuenta y tres minutos treinta segundos y distancia de noventa y tres metros setenta centímetros (93,70) hasta encontrar el mojón número cien (100) y de este punto vuelve por la margen derecha del camino que conduce de Tocaima a Girardot y a cinco (5) metros equidistante del eje del camino hasta encontrar el mojón noventa y nueve (99) primer lindero. encontrar el mojón noventa y nueve (99) primer lindero.	Linderos: Partiendo del mojón noventa y nueve (99) situado en la margen derecha del camino que de Tocaima conduce a Girardot a cinco (5) metros del eje del camino con rumbo de trescientos diez y ocho grados, cincuenta y tres minutos treinta segundos y ochenta y ocho metros setenta centímetros (88,70) hasta encontrar el mojón numero noventa y ocho (98); de este punto se vuelve hacia el noroeste con rumbo de cuarenta y ocho grados cincuenta y tres minutos treinta segundos y distancia de ciento treinta y seis metros cuarenta centímetros (136,40). hasta encontrar el mojón noventa y siete (97); de este punto hacia el sureste con rumbo de ciento treinta y ocho grados y cincuenta y tres minutos treinta segundos y distancia de noventa y tres metros setenta centímetros (93,70) hasta encontrar el mojón número cien (100) y de este punto vuelve por la margen derecha del camino que conduce de Tocaima a Girardot y a cinco (5) metros equidistante del eje del camino hasta encontrar el mojón noventa y nueve (99) primer lindero. encontrar el mojón noventa y nueve (99) primer lindero.
OBSERVACIONES PERITO DIFERENCIA DE ÁREAS Área real: 12.800M2+347,95M2=**13,147,95m2**	**Certificado Tesorería ÁREA:1-1,475M2 denominado San Luis predio No. 00-0-003-090 Folio 307-4852 (adjunto)**	LIQUIDACION: (1/3) parte para Emiliana Vásquez Gutiérrez y (2/3) partes para Apolinar Estrella Jiménez como cesionario a título de compraventa de German Vásquez y Efigenia Vásquez Gutiérrez	VENTA (2/3) partes de Apolinar Estrella Jiménez como cesionario a título de compraventa de German Vásquez y Efigenia Vásquez Gutiérrez	VENTA (2/3) partes de Apolinar Estrella Jiménez como cesionario a título de compraventa de German Vásquez y Efigenia Vásquez Gutiérrez

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

San Luis M.I. No.307-4852 **No. Catastral 00-00-003-0090-000**	Al realizar la graficación de los rumbos ALINDERADOS DESDE 1927 en el programa AutoCAD el área del predio **San Luis es de:12,439,68M2**	PAZ Y SALVO: M.I.No.307-004852 inscripción catastral: 00-00-003-0090-000, Zona rural. San Luis (Llano del pozo) Superficie: 1Ha 4,000M2. A.C.45M2
	OBSERVACIONES PERITO DIFERENCIA DE ÁREAS Área real: 12.800M2+347,95M2=**13,147,95m2**	Distribución del tercio (1/3): 4,399,47M2 Dos tercios (2/3)8,798,93M2

VENTA La propiedad dominio y posesión que ejerce sobre lote de terreno de cinco mil quinientos(5.500)M2 vereda Llano del Pozo y denominado LA CABAÑA

LA CABAÑA	**LA CABAÑA** **No.00-00-0003-0088-000** **M.I. No. 307-32518**
ESC. 511 DEL 13 -09-1938 NOT. GDOT	**Punto QUINTO de la ESC.3123 DEL 27-10-1993 NOT. GDOT. PREDIO LA CABAÑA alinderado así:**
Compadece el Sr. Antonio Estrella C.C. No.1.125.380 y da en venta real y enajenación perpetua a Apolinar Estrella C.C. No.1.125.397, un terreno en extensión de una (1) fanegada. Lote que se llamara La Cabaña y un camellón de 2 mts de ancho.	Por un lado con lote de propiedad del señor José Hernández; por otro lado con propiedad del señor Nepomuceno Cortes; por otro lado con lote de propiedad de Antonio Estrella sin incluir el camellón de tres (3) metros de anchura que sale al camino real.
Por un lado con lote de propiedad del señor José Hernández; por otro lado con propiedad del señor Nepomuceno Cortes; por otro lado con lote de propiedad de Antonio Estrella sin incluir el camellón de dos (2) metros de anchura que sale al camino real.	Sexto.- Que este inmueble fue adquirido por el señor Apolinar Estrella Jiménez, por compra efectuada al señor Antonio Estrella mediante escritura numero quinientos once (511) de fecha trece (13) de septiembre de mil novecientos treinta y ocho (1938) Notaria de Girardot, **folio 307-0032518** oficina de registro de Girardot y en el catastro con la **Cédula número 00-00-003-0088-000** de Ricaurte. Paz y salvo Área 5,500mts

A continuación se presenta el plano que grafica las distancias y rumbos del predio matriz denominado inicialmente San Luis y la distribución de las hijuelas.

234

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

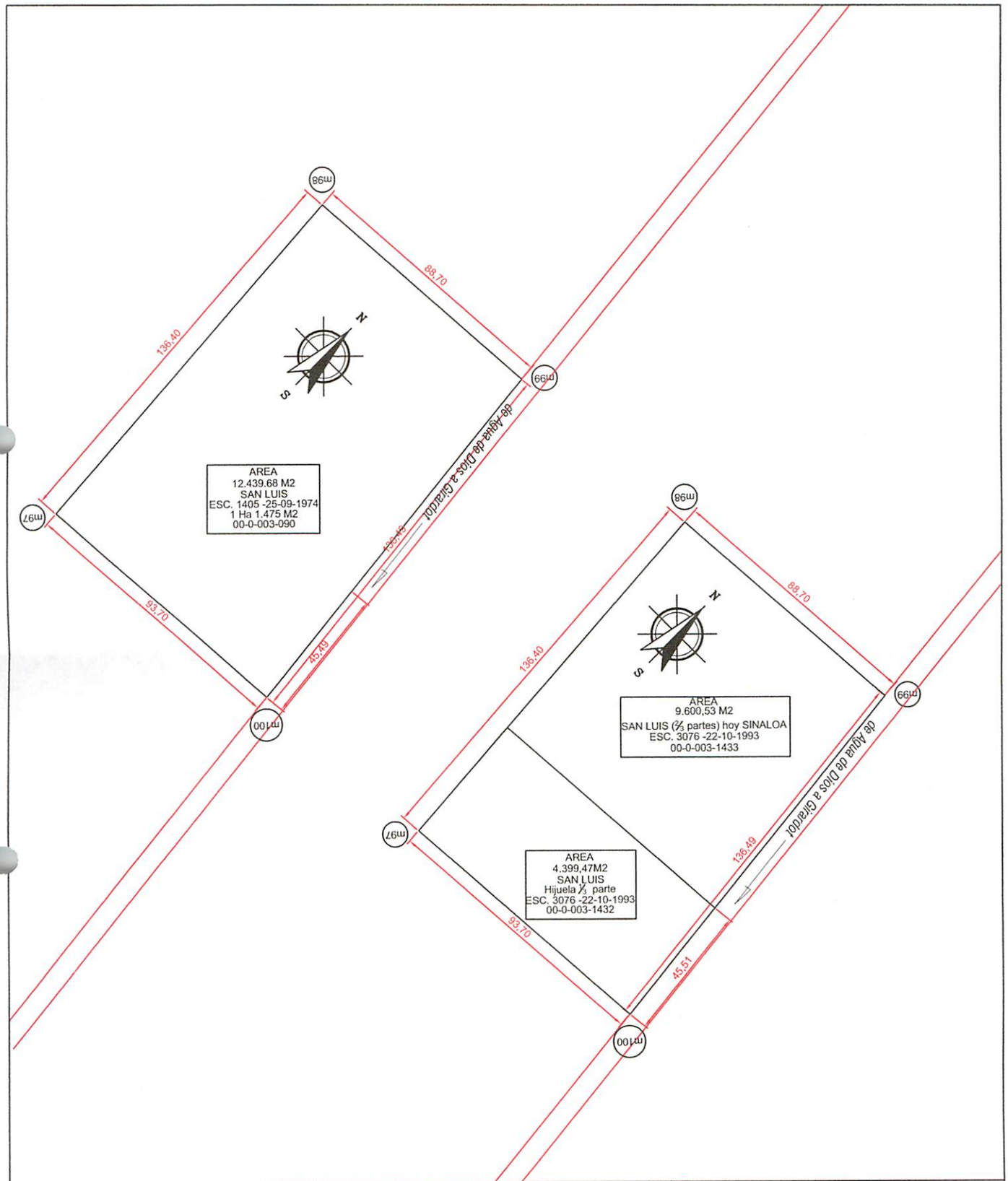

LOTES: SAN LUIS RICAURTE – CUNDINAMARCA	CONTIENE: *TITULO PREDIO MATRIZ HOY SINALOA*
IDENTIFICACIÓN: CÉDULA CATASTRAL:00-00-003-0090 MATRICULA INMOBILIARIA:307-0004852	PROCESO DE PERTENENCIA No. 2014 – 00300 Demandante: ROSA ARAMINTA RAMOS DE REY Demandada: JOSE O. NIÑO PINEDA Herederos deter...

ESCALA:	AREA:	SOLICITO	FECHA:	PLANO:
La Indicada	*1 Ha. 4.000 M2*	*JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT. CUNDINAMARCA.*	*JUNIO-2016*	*1 DE 1*

235

SEXTO: Determinara la clase de mejoras y estado de los inmuebles inspeccionados. La posible antigüedad de las mismas.

- **RESPUESTA.**

El predio está localizado frente sobre la vía que conduce de Girardot a Agua de Dios, la fachada exterior es un cerramiento en piedra unida con mortero pintado con vinilo, rejas metálicas, se ingresa por un portón metálico, se observa un terreno de topografía plana, en el sector norte una construcción en tres niveles con semisótano, un kiosco, cerramientos laterales en cerca viva, malla eslabonada con tubos, al interior hay árboles de cítricos, mangos, jardines, senderos, una cancha, gran parte del predio esta pradizado.

- **PLANTA DE DISTRIBUCION DE LA PRIMERA CONSTRUCCION INSPECCIONADA:**

CONSTRUCCION No. 1. TRES NIVELES	
PRIMER NIVEL	
SALA COMEDOR, SALON DE JUEGOS	1
COCINA LAVADERO EXTERNO	1
BAÑOS	2
SEGUNDO NIVEL	
HALL, HABITACIONES CON BAÑO Y BALCONES	2
TERCER NIVEL	
HABITACION CON BAÑO Y BALCONES	1
SEMISOTANO	
GARAJE, BAÑOS Y HABITACIONES	

ITEM	CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	ESTADO
CIMENTACION	Zapatas, vigas y placa en ferroconcreto. De acuerdo a la edad de la construcción y las características físicas de disposición de los muros.	Bueno
ESTRUCTURA	Por la disposición de muros Aporticado	Bueno
PISOS	En cerámica moderna	Bueno
MAMPOSTERIA	Están construidos en bloque, en espesor de 15 cms, pañetados, estucados y pintados en vinilo.	Bueno
CIELORASO	En machihembre con esmalte color blanco	Bueno
CUBIERTA	Teja española.	Bueno
PATIO - ROPAS	Piso en cerámica.	Bueno
BAÑOS HABITACIONES	Amplios con área de ducha, muros con enchape, pisos, en cerámica, con aparato sanitario y lavamanos tipo convencional y gama alta divisiones en vidrio templado.	Bueno
PUERTAS Y VENTANAS	Carpintería Metálica, externas en hierro.	Bueno
BALCONES	Balaustres en concreto con pañete y vinilo	Bueno

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CONSTRUCCION.

El inmueble aplica a Clase 3: El inmueble necesita reparaciones sencillas por ejemplo en pañetes, pintura etc.

La casa principal fue edificada hace más de 30 años aproximadamente y se observan acabados arquitectónicos de tabletas, cielorasos con la tipología de la época.

Las mejoras, adecuaciones y reparaciones locativas que se observan corresponden a una vetustez con promedios de 7 y 8 años y están localizadas en los siguientes espacios: baños cambio de cerámica en piso y muros, las divisiones en vidrio templado. La cocina presenta muebles adosados, cieloraso en drywall, cambio de pisos, el resto de la construcción con mantenimiento en cubierta, pisos, pintura, lo anterior para una adecuada conservación y así se mantenga en estado idóneo el inmueble de acuerdo con su destino que es vivienda.

DETALLE FOTOGRAFICO

FACHADA DE SINALOA PORTON DE ACCESO

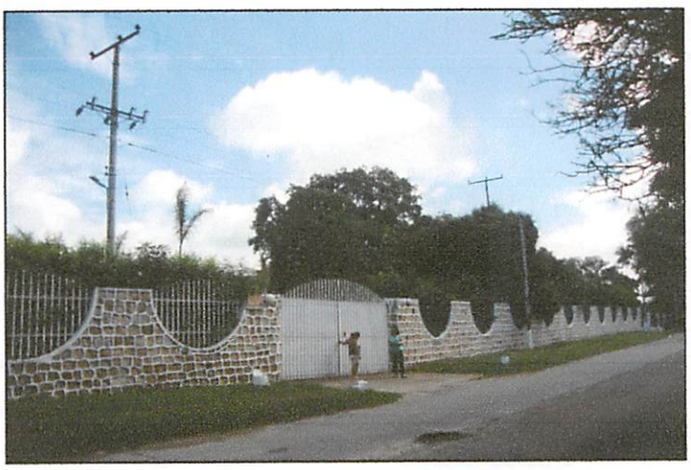

SENDEROS:

EL CAMINO PRESENTA MANTENIMIENTO CON JARDINES.

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

CONSTRUCCION
CASA PRINCIPAL

ACCESO DESDE LA
ZONA DE LA
PISCINA A LA
CONSTRUCCION

DETALLES
INTERNOS

ESCALERAS AL
2DO NIVEL
BARANDAS EN
VIDRIO.

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

REMODELACION DE BAÑOS
ENCHAPE EN PISOS MUROS YDIVISION EN VIDRIO

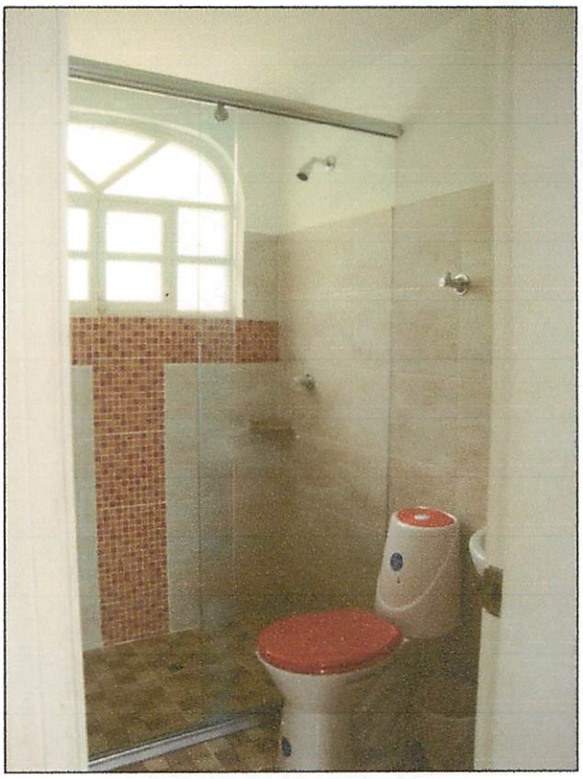

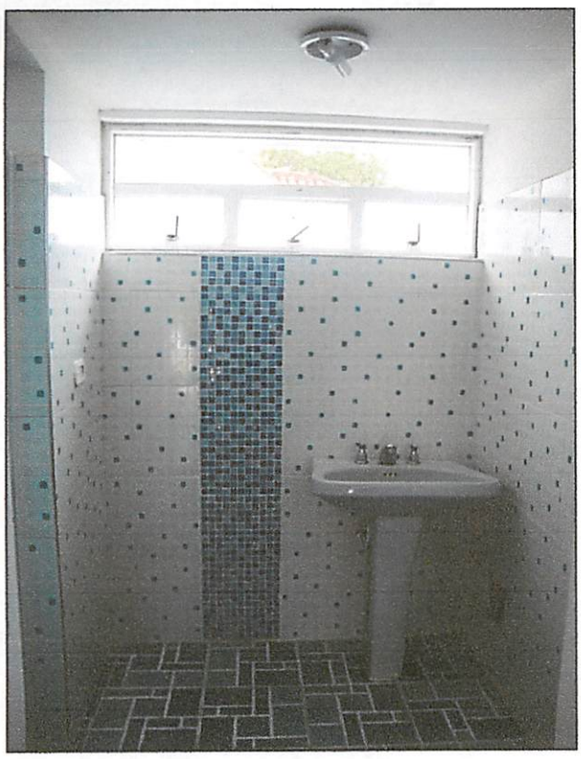

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

REMODELACION

ENCHAPE EN PISOS MUROS

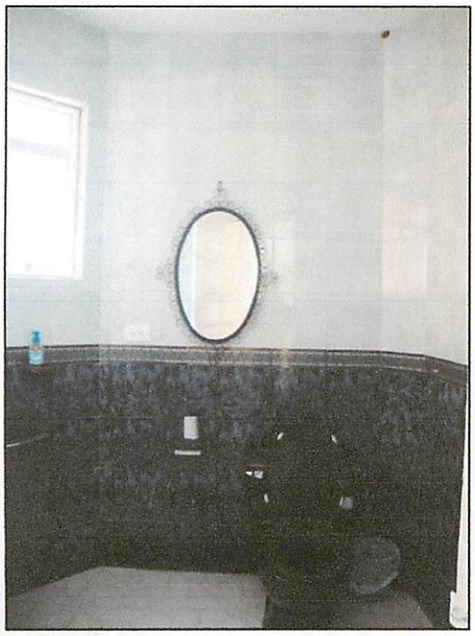

ENCHAPE PISO PORCELANATO, PINTURA

MANTENIMIENTO

CAMBIO DE TEJAS.
PINTURA GENERAL

ADECUACIONES
CUBIERTA NUEVA
SOBRE EL AREA
DE PATIO

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

MANTENIMIENTO
PINTURA,
CAMBIO DE PISO
ENCHAPE EN
PARTE DE MUROS

COCINA
REMODELACION
GENERAL
CAMBIO DE PISO
CIELORASO EN
DRYWALL
GABINETES.

KIOSCO
CAMBIO DE CERCHA
CAMBIO DE PISO
Y PINTURA.

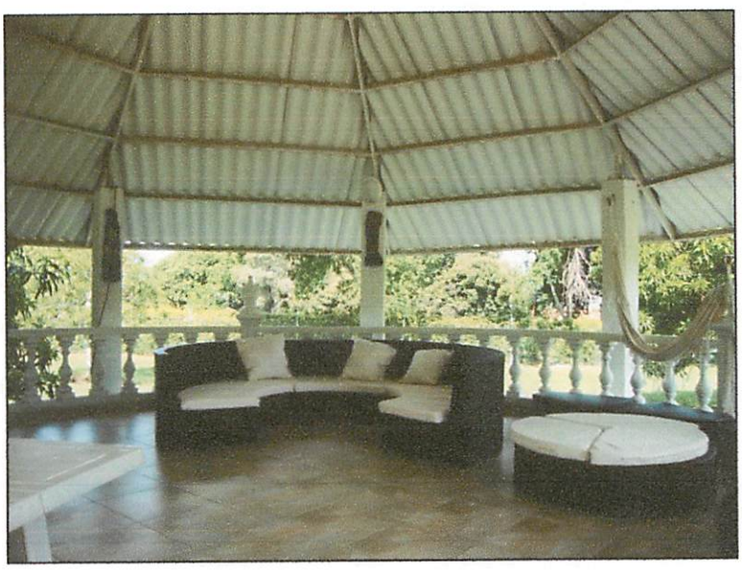

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

CAMBIO DE
CUBIERTA
TEJA ETERNIT
Y PINTURA

CAMBIO DE
ENCHAPE
SENDERO

REMODELACION
Y MANTENIMIENTO
DE PISCINA.

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
DISEÑO – URBANISMO- CONSTRUCCION
PERITO - ARQUITECTO – AVALUADOR RAA-ERA ANA

MANTENIMIENTO
DE TERRENO
CANCHA MULTIPLE
SECTOR ORIENTAL
SINALOA.

CONSTRUCCION No.2 LOCALIZADA EN EL PREDIO LA CABAÑA.AL COSTADO SUR OCCIDENTAL.

CASA No. 2	
HABITACION	1
SALA COMEDOR	1
COCINETA	1
BAÑO	1

ITEM	CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS	ESTADO
PISOS	En cerámica moderna	Bueno
MAMPOSTERIA	Están construidos en bloque, en espesor de 15 cms, pañetados, estucados y pintados en vinilo.	Bueno
CIELORASO	En drywall color blanco	Bueno
CUBIERTA	Teja española.	Bueno
BAÑO	Enchape de pisos y muros en cerámica, con aparato sanitario y lavamanos tipo convencional división en acrílico.	Bueno
HABITACION	Amplia con muros en estuco y vinilo, piso en cerámica.	Bueno
PUERTAS Y VENTANAS	Carpintería Metálica, externa en hierro.	Bueno

La casa fue edificada hace aproximadamente 15 años.

Las mejoras que se observan corresponden a una vetustez promedio de 8 años con remodelación de baño cerámica en muros y piso, piso de sala comedor y alcoba, adecuación en cubierta, pañete y pintura.

- SERVICIOS PUBLICOS.

Los predios cuentan con contadores activos de agua, luz verificados el día de la inspección.

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

243

CONSTRUCCION
EN BUEN ESTADO
DE CONSERVACION.

BAÑO REMODELADO

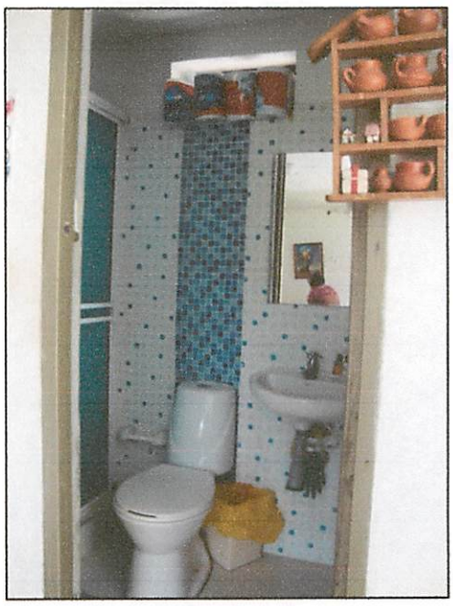

PANORAMICA DEL PREDIO
LA CABAÑA VISTO DESDE
EL SECTOR OCCIDENTAL.

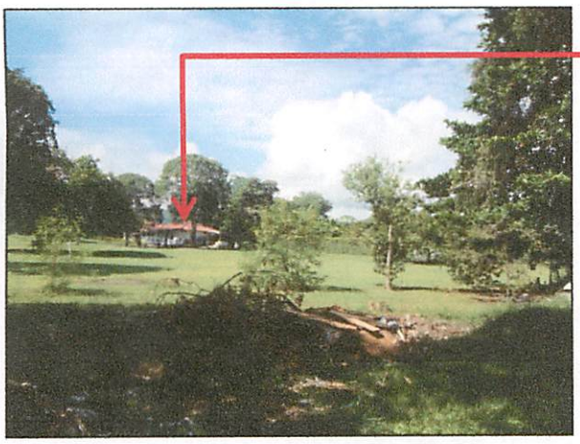

AREA INTERNA DE
LA CONSTRUCCION

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

244

SEPTIMO: Determinará si los inmuebles inspeccionados poseen identificación catastral indicando la misma.

- **RESPUESTA:** Cada predio cuenta con número Catastral:

PREDIO SINALOA: 25612-00-00-0003-1433-000

Codigo Predial Nacional:	25612000000000031433000000000
Código Predial:	2561200000031433000
Destino económico:	G - RECREACIONAL
Dirección:	SINALOA
Área de terreno:	9781 m2
Área construida:	557 m2
Construcción 1	
Número de habitaciones:	7
Número de baños:	5
Número de locales:	0
Número de pisos:	2
Puntaje:	72
Área Construida:	379 m2
Uso Construcción:	63-VIVIENDA RECREACIONAL

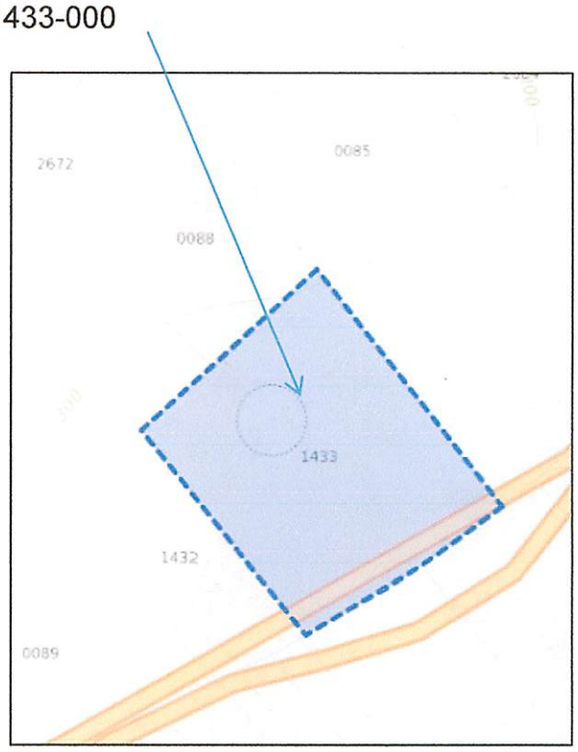

Codigo Predial:	2561200000031433000
Destino económico:	G - RECREACIONAL
Dirección:	SINALOA
Área de terreno:	9781 m2
Área construida:	557 m2
Construcción 1	
Construcción 2	
Número de habitaciones:	2
Número de baños:	1
Número de locales:	0
Número de pisos:	1
Puntaje:	18
Área Construida:	45 m2
Uso Construcción:	1-VIVIENDA HASTA 3 PISOS

Construcción 3	
Número de habitaciones:	0
Número de baños:	0
Número de locales:	0
Número de pisos:	0
Puntaje:	60
Área Construida:	133 m2
Uso Construcción:	9-PISCINAS

PREDIO LA CABAÑA:
25612-00-00-0003-0088-000

Departamento:	25 - CUNDINAMARCA
Municipio:	612 - RICAURTE
Código Predial Nacional:	25612000000000030088000000000
Código Predial:	2561200000030088000
Destino económico:	D - AGROPECUARIO
Dirección:	LA CABAÑA
Área de terreno:	5500 m2
Área construida:	0 m2

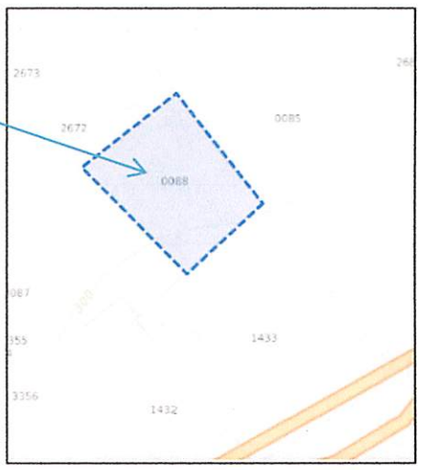

CERTIFICADOS CATASTRALES ESPECIALES Nos.4678355 y 4678356 Expedidos por el IGAC (adjuntos).

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

245

OCTAVO: Si los inmuebles inspeccionados corresponden a los que fueran objeto de contrato allegado a folios 71 y siguientes del cuaderno No.1.

- **RESPUESTA.**

El contrato del folio 71 y siguientes del cuaderno No.1, corresponde a un área de 365,80M2 resultado de las siguientes longitudes (11,80 x 31,00mt) y menciona la matricula inmobiliaria No.307-0014585 con cedula catastral No.00-00-003-0087 y revisada la base de datos del IGAC, se puede observar que el área vendida hace parte del predio denominado San Luis localizado al costado sur del predio La Cabaña y al occidente del predio Sinaloa.

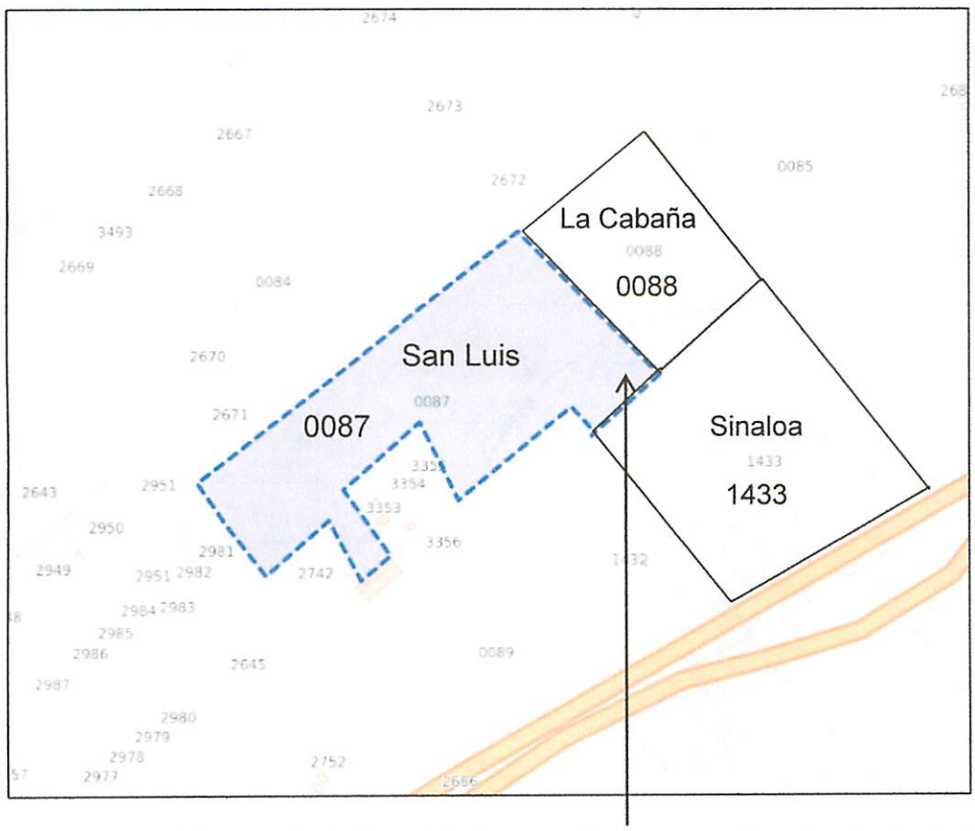

Se presume que el área estaría localizada en este lugar según el colindante (por el norte: José Ovidio Niño).

Departamento:	25 - CUNDINAMARCA
Municipio:	612 - RICAURTE
Código Predial Nacional:	25612000000000030087000000000
Código Predial:	256120000000030087000
Destino económico:	A - HABITACIONAL
Dirección:	SAN LUIS
Área de terreno:	8428 m2
Área construida:	0 m2

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

246

CONSIDERACIONES

- El día de la inspección judicial en compañía del Despacho atiende la visita la Sra. Rosa Aminta Ramos se realiza levantamiento de puntos del área y se efectúa toma fotográfica de la información aquí presentada.

- En la inspección adelanta por la Perito, se corroboran las características de los predios cerramientos, vegetación, construcciones arquitectónicas y constructivas con materiales utilizados, los acabados de pisos, enchapes, entre otros que permiten definir edades aproximadas de mejoras realizadas.

- Se corroboro efectivamente que los predios objeto de inspección corresponden a los identificados en la Demanda del proceso de Pertenencia No. 2014-00300, coinciden en ubicación satelital y actualmente presentan identificación catastral y matricula independientes y se anexan los soportes respectivos.

Pido excusas al Despacho, por la dilación en la presentación de la labor encomendada, inicialmente por la demora para dar respuesta el Instituto Geográfico Agustín Codazzi ante las diferentes solicitudes presentadas por el Juzgado, la respuesta fue radicada y la Perito actuante no tuvo información de ello por el Apoderado correspondiente

Por otra parte ha surgido un hecho imprevisible virus (COVID 19), que constituyo la pandemia que decreto cierre de sedes judiciales entre otros desde inicios de marzo del 2020. El once (11) de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud, el diecisiete (17) de marzo del presente año se expidió el decreto 417 por el gobierno nacional "por el cual se declara un estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional", lo anterior se contextualiza como un estado de emergencia sanitaria en virtud del artículo 215 de la Constitución Nacional donde señala que los hechos que constituyan grave calamidad pública, darán lugar a la declaratoria del estado de emergencia, y de la declaratoria de emergencia sanitaria" a la fecha las medidas de aislamiento se han prorrogado sucesivamente, este hecho imprevisible ha generado una suspensión de términos judiciales por Decretos nacionales hasta inicios del mes de julio del 2020.

En los anteriores términos dejo presentada la solicitud efectuada por el Despacho.

Del Señor juez,

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ
C.C. No. 51.839.199 de Bogotá
ARQUITECTO UNIAMERICA
TP 25700-57890 CND
REGISTRO NACIONAL AVALUADOR. RAA

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

247

➢ DOCUMENTOS ANEXOS PARA EL INFORME

- Certificados de tradición y Libertad Nos. 307-4852,307-32518, 307-44676.
- 1 Plancha catastral.
- Certificados Catastrales Especiales
- Copias impuesto predial
- Certificados nomenclatura planeación Ricaurte
- Recibos servicios públicos.
- Fichas prediales

ESCRITURAS:

- 18 de enero 10 de 1927 Notaria de Girardot.
- 825 de 24 de agosto de 1927 Notaria de Girardot.
- 511 de 13 septiembre de 1938 Notaria de Girardot.
- 1405 del 25 septiembre de 1974 Notaria de Girardot.
- 3076 de 22 de octubre de 1993 Notaria de Girardot.
- 3123 de 27 de octubre de 1993 Notaria de Girardot.
- 1711 de 30 de junio de 1995 Notaria de Girardot.

➢ DOCUMENTOS PERITO

- RAA Luz Amanda Castro González.
- Certificado vigente de Arquitecto.
- Lista de casos asignados

PROCESOS ASIGNADOS		
DESEMPEÑO *PERITO*	**ENTIDAD**	**PROCESO**
Dictamen Pericial	*Juzgado 1 Civil del Circuito Gdot*	*Ordinario Reivindicatorio 2011-0105*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Municipal Girardot*	*Divisorio 2014-00491*
Mensura, Avalúo y Partición	*Juzgado 1 Civil del Circuito Gdot*	*Divisorio grande comunidad 2013-00158*
Adjudicación Remate - Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo de Ricaurte*	*Divisorio 2014-00122*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Divisorio 278-03045/1991*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2012-0158*
Dictamen Pericial Valoración	*Juzgado 1 Civil del Circuito Gdot*	*Ordin. Responsabilidad Civil 2012-0257*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Municipal Girardot*	*Ordinario 2011-0025-01*

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

248

Dictamen Pericial y Avalúo	*Juzgado 15 de Familia*	*Sucesión Intestada 2013-1685*
Peritaje	*Juzgado 18 Civil del Circuito*	*Ordinario Contractual 2010-0068*
Mensura, Avalúo y Partición	*Juzgado 6 Civil del Circuito Bogotá*	*Divisorio grandes comunidades*
Avalúo y daños	*Juzgado 19 Civil Municipal*	*Ordinario 2007-0097*

INSPECCIONES DE POLICIA QUERELLAS
Inspección 16 D Puentearanda, Inspección 10B Engativá, Inspección 1A, 1B Usaquén, Inspección Chapinero 2 A, Inspección Santafé 3 A, Inspección Novena 9A, Inspección Kennedy 8A, 8B, Inspección de Suba 11 A,C, Centro de conciliación metropolitana de Bogotá.

DESEMPEÑO COMO PERITO	*ENTIDAD*	*PROCESO*
Avalúo de Muebles	*Juzgado 14 Civil Municipal Btá*	*Ejecutivo 2010-0986*
Avalúo	*Juzgado 1 Civil del Circuito Btá*	*Abreviado Pertenecía 2006-455*
Dictamen Pericial	*Juzgado 23 Civil del Circuito Btá*	*Pertenencia 2009-0572*
Dictamen Pericial	*Juzgado 39 Civil del Circuito Btá*	*Pertenencia 2011-0735*
Dictamen Pericial	*Juzgado 40 Civil del Circuito Btá*	*Pertenencia 2012-0254*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Btá*	*Pertenencia 2012-00135*
Dictamen Pericial	*Juzgado 6 Civil del Circuito Btá*	*Pertenencia 2004-0176*
Dictamen Pericial	*Juzgado 6 Civil de Descongestión Btá*	*Pertenencia 2011-0451*
Dictamen Pericial	*Juzgado 6 Civil del Circuito Btá*	*Pertenencia 2011- 0394*
Dictamen Pericial	*Juzgado 6 Civil del Circuito Btá*	*Pertenencia 2007-0238*
Dictamen Pericial	*Juzgado 36 Civil del Circuito Btá*	*Pertenencia 2012-0303*
Dictamen Pericial	*Juzgado 35 Civil del Circuito Btá*	*Pertenencia 2008-0036*
Dictamen Pericial	*Juzgado 1 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia Rural 2010-00132*
Dictamen Pericial	*Juzgado 1 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia MINDEFENSA 2017-0048*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2018-00078*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2016-00363*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2017-00713*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2018-00019*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2016-00516*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2013-0189*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2017-00210*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2017-00206*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2018-0019*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Divisorio2017-00130*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2013-0129*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2013-0298*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2013-0150*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2011-0125*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2010-0287*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2013-0064*

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

249

Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2011-0188*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Municipal Gdot*	*Ejecutivo Singular 3013-0308*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2012-0240*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia Agraria 2011-0323*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2011-0072*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2015-0048*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2015-0066*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2015-0080*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2015-0213*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2015-0095*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2014-0020*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2014-0143*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2014-042*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Divisorio 2014-0144*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Divisorio 2014-0145*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2014-0212*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2014-0266*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2014-0290*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Divisorio 2014-0291*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2014-0300*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2014-0316*
Dictamen Pericial	*Juzgado 1 Civil del Circuito Gdot*	*Prueba Extraprocesal Stella Gamboa*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2016-0102*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2015-0122*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Reivindicatorio2015-0152*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2015-0154*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2015-0273*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2012-0306*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2017-0120*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2017-0026*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2015-00144*
Dictamen Pericial	*Juzgado 1 Civil del Circuito Gdot*	*Ejecutivo Hipotecario 2009-0249*
Dictamen Pericial	*Juzgado 1 Civil del Circuito Gdot*	*Expropiación ANI 2009-0007*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2 Civil del Circuito Gdot*	*Pertenencia 2009-0366*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Nilo*	*Prueba Anticipada2018-002*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2° Civil Municipal del Circuito de Girardot.*	*Pertenencia 2016-0137*
Dictamen Pericial	*Juzgado 2° Civil Municipal del Circuito de Girardot.*	*Pertenencia 2016-0384*
Dictamen Pericial	*Juzgado 3° Civil Municipal del Circuito de Girardot*	*Prueba Extraprocesal Stella Gamboa*
Dictamen Pericial	*Juzgado 1 Civil del Circuito Gdot*	*Declarativo- Reivindicatorio Min-Defensa.*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Viotá*	*Pertenencia 2017-00313*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Viotá*	*Pertenencia 2017-00250*

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

252

Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Viotá*	*Pertenencia 2017-0048*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Viotá*	*Reivindicatorio 2015-0141*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Viotá*	*Pertenencia 2017-0048*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Viotá*	*Pertenencia 2015-0170*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Viotá*	*Pertenencia 2017-0068*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Viotá*	*Pertenencia 2017-0110*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Viotá*	*Pertenencia 2017-0112*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Agua de Dios*	*Pertenencia 2016-0112*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Agua de Dios*	*Deslinde 2017-00131*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2018-00228*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2017-00450*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2018-00358*
Dictamen Pericial	*Juzgado 4 Civil Municipal Gdot*	*Pertenencia 2019-0055*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Tocaima*	*Pertenencia 2017-00292*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Tocaima*	*Pertenencia 2019-0070*
Dictamen Pericial	*Juzgado Promiscuo Mpal. de Tocaima*	*Pertenencia 2018-00130*

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia

Girardot, Cundinamarca. Julio 21 de 2020

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO, GIRARDOT - CUNDINAMARCA
DR. FERNANDO MORALES CUESTA
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
E. S. D.

REFERENCIA: **PROCESO DE PERTENENCIA**
No. 2014-00300

DEMANDANTE: **ROSA AMINTA RAMOS DE REY**

DEMANDADO: **JOSE OVIDIO NIÑO PINEDA, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.**

Luz Amanda Castro González, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de Perito Avaluador, dentro del proceso de la referencia y debidamente posesionada, me dirijo a usted respetuosamente con el objeto de presentar a su consideración y a la de las partes el informe pericial solicitado por el Despacho y está conformado por (100) folios y una (1) plancha catastral

Del Señor Juez,

LUZ AMANDA CASTRO GONZALEZ.
ARQUITECTO
T.P. 25700-57890 CND
C.C. No. 51.839.199 de Bogotá.
Perito Avaluador RAA ERA ANA Junio del 2018

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO GIRARDOT CUNDINAMARCA SECRETARIO
27 JUL 2020
4:10 pm

arqluzcg@hotmail.com - archivolucas@gmail.com
Tel. 321 270 91 41 Girardot, Colombia